

Lugo, un mes. . . . . 1 ptas.
Fuera un trimestre. . . . . 4 »
Idem, un año. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es
EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
LUGO: Domingo 7 de Noviembre de 1915
ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MANANA

IMPRESIÓN

La prensa difamadora

El director de ABC ha emprendido una noble campaña contra la prensa difamadora, secundándole en tan loable labor muchos honrados periodistas. Todos han expuesto procedimientos muy atendibles para castigar duramente a los escritores desaprensivos, profesionales de la injuria. Sin embargo, convencidos estamos de que ninguno de esos procedimientos propuestos habrá de producir los efectos que se ansían. Contra todo sumario criminal, y todo tribunal de honor, y toda sentencia de árbitros, quien escribe para difamar, seguirá difamando en sus escritos mientras cuenten con lectores sus infamias, mientras el escándalo sea ambiente propicio para algunas vidas, mientras sea un lucrativo negocio la venta de esas hojas vergonzosas, plagadas de insultos.

Con la hermosa campaña que ABC ha iniciado y que muchos escritores de España supieron secundar, sino se obtiene la creación de un organismo que reprima la injuria en los periódicos, y las formas descorteses e inconvenientes en discusiones de la prensa, se educará a esa gran masa de lectores que son los verdaderos culpables de tamaño lenguaje y ofensas tamañas.

El público tiene la culpa de que lleguen a adquirir enorme circulación esos periódicos desaprensivos; el público, que agota las ediciones de tan desdichadas hojas apenas salen a la calle; el público, que anima al escritor con sus aplausos y deslumbra a los empresarios de esa prensa aumentando los ingresos en las administraciones de las casas editoras.

Si se lograra inculcar al lector la idea de no comprar los periódicos difamadores, si se le pudiese convencer, para que dejase la suscripción de las publicaciones que un día ensuciaran sus páginas con un artículo lleno de amenazas, de insultos, de injurias, en el que volcó todos sus rencores o sus envidias todas, cualquier malventurado escritor, la campaña que nos ocupa obtendría su mejor término. Se habría espurgando la prensa y se solidificarían los prestigios de cuantos trabajos en las redacciones de periódicos.

El público debe ser, y sin duda lo está siendo, nuestro juez, nuestro árbitro... pero es un árbitro y un juez que está maleado. Procuremos su saneamiento.

Las reformas de Gracia y Justicia

Tribunales para niños

Es uno de los proyectos de ley del Sr. Burgos.

Se trata de una reforma, inspirada en novísimos principios de higiene social, que será seguramente acogida con invencible simpatía por la opinión. Arrancar al niño del camino de la delincuencia, corregirlo con procedimientos adecuados, devolverlo a la sociedad convertido en ciudadano útil y castigar a los padres que por negligencia o mala fe no supieron o no quisieron cumplir los deberes que lleva anejos el derecho de patria potestad, es elemental y principalísima misión tutelar en la que todo cuidado será siempre poco y escasas las más extremadas previsiones.

Nuestra legislación en este punto deja mucho que desear, y a corregir tales deficiencias en bien de esa perpetua debilidad humana que se llama el niño—va encaminado al proyecto de ley a que nos referimos.

Por virtud de él se crea una jurisdicción especial, ajena en absoluto a la ordinaria administración de justicia, que tendrá como fin la corrección y tutela de los rebeldes y delincuentes menores de 15 años.

El protector de los niños—que así se llamarán los nuevos jueces—conocerá de los delitos cometidos por los menores y además entenderá en los casos en que deba aplicarse a los mismos la corrección paterna que autoriza el artículo 155 del Código civil; en el castigo de los padres y tutores que incumplan las prescripciones vigentes sobre asistencia a las escuelas, en las infracciones de las normas que regulan el trabajo de los niños cometidas por los patronos, y en los casos de vagancia y mendicidad.

En sus decisiones, que no tendrán el carácter de sentencia, el protector de los niños podrá resolver:

- 1.º La declaración de inocencia.
2.º La amonestación privada, sin ningún formalismo judicial y sin la presencia de otras personas que el amonestado y su padre o tutor.
3.º La represión pública ante el perjudicado, el padre o tutor y las contadas personas que intervendrán en el funcionamiento de estos Tribunales.

4.º La libertad condicionada, bajo la custodia de la persona que ejerza el derecho de patria potestad.

5.º La libertad vigilada por persona perteneciente a una Sociedad de patronato y expresamente designada por el protector.

6.º La colocación del menor en familia distinta a la suya, probada que sea la necesidad de sus deudas en el cumplimiento de los deberes tutelares.

7.º El internado en escuelas, asilos, etc, según la condición del niño delincuente.

En ningún caso serán sancionados a pena que haya de cumplirse en las prisiones comunes los menores a que se extiende esta nueva, especialísima y delicada jurisdicción.

En la Secretaría de la Comisión asesora de reforma tutelar y acción educadora del ministerio de Gracia y Justicia se creará un registro en el que constarán la filiación y correcciones impuestas a los niños y jóvenes delincuentes; pero sus datos no serán utilizables en ningún caso para la apreciación de las agravantes de reiteración y reincidencia.

Contra los fallos de los protectores de niños—que nombrará libremente el ministro, oído el parecer de la Comisión asesora antes citada—no habrá recurso alguno.

El Secretariado Judicial

Por este proyecto de ley, se reorganiza el Cuerpo de secretarios judiciales y en el que a primera vista resaltan dos notas salientes: el cerrar para lo porvenir las puertas del favor y la prohibición de pasar del secretariado a las carreras judicial y fiscal.

De cada cuatro vacantes de Secretarías de Juzgados de primera instancia, serán para la oposición y la tercera para los secretarios de Juzgados municipales de capital de provincia o población de más de 70.000 almas que hayan ingresado por oposición con arreglo a la vigente ley de Justicia municipal.

La Vicesecretarías se proveerán siempre mediante oposición. Para las Secretarías de gobierno y de Salas de las Audiencias territoriales, de fuera de Madrid y Barcelona, se establecen los siguientes turnos:

1.º Concurso entre secretarios de Audiencia provincial, por ríguas antigüedad y con preferencia para quienes no tengan nota desfavorable en sus expedientes.

2.º Oposición libre entre letrados.

3.º Concurso entre secretarios de los Juzgados de primera instancia e instrucción de término que sean letrados, con preferencia para los más antiguos.

4.º También para la oposición libre entre abogados.

Las secretarías de gobierno y de Salas de Justicia de Madrid y Barcelona y la Vicesecretaría del Tribunal Supremo se proveerán en dos turnos: Por concurso entre secretarios de gobierno y Sala de las demás Audiencias el primero, y por oposición libre entre letrados, el segundo.

Siempre que no haya solicitantes para cualquiera de las plazas anunciadas a concurso, la vacante se cubrirá por oposición.

El proyecto termina diciendo que por ningún motivo podrá el Gobierno nombrar libremente, con el carácter de interinos, secretarios ni vice-secretarios.

Notas políticas

Osma rechazó la vitalicia

El ex ministro Sr. Osma, era uno de los indicados para ocupar una de las senadurías vitalicias.

Personas bien informadas aseguran que el Sr. Sánchez Guerra estuvo personalmente a visitar al Sr. Osma en nombre del Gobierno para brindarle una senaduría, y dicen que replicó al ministro de la Gobernación.

—Agradezco al Gobierno se haya acordado de mí; pero la lealtad que debo al Sr. Maura me impide aceptar tan honroso ofrecimiento.

Los demócratas y las minorías

El Sr. Burrell, hablando en un corrillo del salón de conferencias, hacía resaltar la significación de la nota dada por los demócratas en la reunión de los ex ministros por la cual se revela el propósito decidido de estos elementos de entrar con todo detenimiento en el examen de los presupuestos, discrepando con esta actitud de los liberales y de otras minorías que hicieron público que están dispuestas a facilitar la aprobación de la labor económica del Gobierno, incluso sin examen.

—Los demócratas—añadía el Sr. Burrell—no obstruccionaremos al Gobierno, pero le obligaremos a declarar los motivos que tuvo para presentar los presupuestos en la forma que se anuncia lo hará, y a que expliquen las causas que le inducen a demandar su pronta aprobación.

La actitud de Maura

Un significado maurista aseguraba que el Sr. Maura se propone actuar activamente en el Congreso.

Se fundaba para afirmar esto en que cuando hace poco le consultaron las juventudes mauristas acerca de sus propósitos de celebrar grandes mítines de propaganda con motivo de las elecciones, les aconsejó que desistiesen de ello y se limitasen a celebrar las reuniones necesarias para presentar candidatos, pues quería que el primer mitin fuese el que se proponía dar él en el Congreso.

A pesar de esto se desconfía de que estas noticias lleguen a confirmarse pues se sabe que el Sr. Maura contrajo determinados compromisos para mientras subsista la guerra europea y estos parece que le impiden adoptar determinadas actitudes.

POR TELEGRAFO.-INFORMACIONES VARIAS

DE LA GUERRA EUROPEA

Madrid 6-14-30

Informes alemanes.

Parte oficial.—Toma de una trinchera.

El parte oficial de Berlín da cuenta de haber sido tomada por los alemanes una trinchera en Me-nil.

Rechazamos—dice—los contraataques del enemigo.

Les causamos enormes pérdidas tanto en la operación primera como en las motivadas por los contraataques.

Informes inexactos

El mismo parte oficial desmiente en absoluto los informes ingleses, según los cuales en Loos habían perdido los alemanes el 80 por 100 de su ejército.

Tales informes inexactos se calificaron de oficiales.

Es lo cierto que rechazamos al enemigo en Czarnosk confirma el parte.

Otros progresos

Según el mismo parte en el Este de Bukka los alemanes rechazaron al enemigo en Romark y Tienowac.

Ocupamos las alturas de Tienkowac—afirma dicho parte—atacando con tan admirable éxito al ejército ruso que se aprisionaron 2.000 hombres.

En los Balkanes

Continúa el parte oficial de Berlín hablando de la acción en los Balkanes y dice:

—Ocupamos las alturas de Moravoka. En un combate importantísimo nos apoderamos, en el valle de Morava, de los pueblos de Emprija, Tresúvekja y Paramin.

Aprisionamos 1500 hombres.

Informes ingleses

Parte de Londres.—Kitchener deja la guerra

Sábase oficialmente en Londres que Kitchener dejará la guerra temporalmente para dedicarse a otros asuntos públicos.

La salud del Rey

El Boletín de Londres da cuenta del estado de salud del Rey de Inglaterra.

Dice que Jorge V ha pasado la noche mejor, que tiene más apetito, pero que aun sufre algunos dolores especialmente cuando trata de moverse.

Informes franceses.

Noticias oficiales de varias acciones

El parte oficial de París dice que en Artois y Loos se han registrado fuertes cañoneos.

Varios combates reñidísimos se libraron en la Champagne.

En Massiges—dice el parte—llegaron las fuerzas enemigas hasta nuestras avanzadas de la cota 199.

Contraatacamos, rechazándoles. En los Vosgos y Baubouvillers, fueron destruidos los blocaos alemanes.

De Oriente

Otro parte oficial de París dice que el ejército francés de Oriente a pesar de la violencia de la artillería búlgara, hizo que éstos fracasaran completamente el día 3 en todos sus intentos de ataque contra la cabeza del puente Kriuslak que se halla en poder de los franceses.

El mismo día—añade el parte—al Este de Ravowk tomamos al enemigo los pueblos de Munisti y Kajji.

Los búlgaros demuestran gran actividad en su artillería bombardeando violentamente a Vahamdiv.

La acción de nuestras tropas al norte de Rabowk continúa siendo activísima.

Informes italianos.

Reforzando posiciones.—Ataques rechazados.—Prisioneros

El parte oficial de Roma comunica que durante la jornada de ayer, la acción de la infantería y artillería italianas fué dirigida a proteger el refuerzo de las posiciones conquistadas.

—Rechazamos—dice—los ataques del enemigo en Valle Rienz, Torrente y Pontobene.

—En las pendientes de monte Calvano, norte Goricia y monte Carso, cogimos 64 prisioneros, y una ametralladora.

Informes rusos.

Noticias de Bucarest.—Navío desarmado

Comunican de Bucarest que varios navíos de guerra rusos que estaban en el puerto rumano de Goyja fueron desarmados.

Las tripulaciones de estos barcos fueron trasladadas a Constanza.

El Kaiser en Libau

Telegrafian de Petrogrado que el Kaiser fué a Libau a conferenciar con Hindenburg.

Esta conferencia fué muy larga. El generalísimo alemán se trasladó a Wilna después de aquella conferencia, para hablar con Eichorn.

Se asegura que se encomendó a éste una operación de importancia.

El general Grigoroff condenado

De Petrogrado dicen que el general Grigoroff, antiguo comandante de Kowno fué sancionado a sufrir quince años de trabajos forzados con pérdida de todos los derechos, por no haber tomado las medidas adecuadas para la defensa de una fortaleza y haberse ausentado de su puesto durante la lucha.

De política

El Sr. Dato en Palacio

Despachando

El presidente del Consejo despachó extensamente con el Rey.

Informóle del resultado de las sesiones de Cortes celebradas ayer.

Al salir de la Cámara regia habló con los periodistas.

Mostróse satisfechísimo de la votación que obtuvo ayer el Sr. González Besada.

Sánchez Guerra

También está contento

También se mostró complacido el ministro de la Gobernación, de la votación del Congreso.

Comunicó a los periodistas esta satisfacción.

Les hizo saber también que había felicitado nuevamente al presidente del Congreso por la brillante votación que obtuvo.

Decretos

De Guerra y Marina

Despacharon con el Monarca los ministros de Guerra y Marina.

Pusieron a la firma de D. Alfonso varios decretos de los que se facilitará nota esta tarde.

En Fomento

Los ganaderos

Una comisión de ganaderos estuvo a ver al Sr. Espada en su despacho del ministerio de Fomento.

Presidía la comisión el vizconde de Eza.

Solicitaron del ministro los comisionados que se autorizase por aquel departamento el traslado de ganado, toda vez que una Real orden de Gobernación lo impide.

El Sr. Espada prometió interesarse en el asunto.

En Instrucción

Los estudiantes

Una comisión de escolares visitó al Sr. Andrade.

Pidieron los estudiantes al ministro que gestionase de las compañías de ferrocarriles que autoricen mediante la presentación del carnet de identidad escolar, rebajas de precios en los billetes durante los meses del curso académico.

Solicitaron también del Sr. Andrade que se autorice a los estudiantes pobres, que no puedan costearse libros de consulta, para sacarlos de las bibliotecas públicas mediante ciertas garantías.

El ministro de Instrucción prometió gestionar la primera petición, y en cuanto a lo segundo ofreció consultarlo con los decanos de las Facultades.

Los escolares después de esta entrevista visitaron a los señores Dato, Sánchez Toca y González Besada, para que se interesen también por sus peticiones.

Amat y Canals

Presidencias

El Sr. Amat presidirá las comisiones de presupuestos y suplicatorios del Congreso.

El Sr. Canals, presidirá la de incompatibilidades.

Información general

En el mar Egeo

Transporte inglés a pique

Se tuvieron noticia en Madrid de que en el mar Egeo, un submarino alemán, hundió a un transporte inglés. Ahogáronse 75 tripulantes.

ULTIMA HORA

Madrid 7-5-40.

Más de la guerra europea

Informes rusos.

Partes de Petrogrado

Han sido rechazados los alemanes con grandes pérdidas en sus ataque al pueblo ne Patonovka.

—Los alemanes han realizado un nuevo bombardeo en el Báltico.

—Los serbios, ayudados por la caballería francesa, han obtenido éxitos en la Macedonia.

—Continúa la movilización griega.

—Los búlgaros batieron a los aliados en el desfiladero de Bahena.

El combate duró 20 días.

Informes ingleses.

Partes de Londres

Anúnciase un cambio en el Gobierno rumano.

—A 40 millas de Argel un submarino alemán hundió a tres vapores franceses y dos italianos.

—Llegaron a Serbia más refuerzos ingleses.

—Un general ruso asegura que los moscovitas han rechazado a los alemanes a pesar de sobrarles municiones.

—El vapor inglés «Florestán» embarrancó en la playa de poniente, de Algeciras.

Se le puso a flote y trasladóse a Gibraltar.

—Confírmase que pasaron el Estrecho dos o tres submarinos alemanes.

Informes italianos.

Partes oficiales de Roma

En Roveretto avanzamos con éxito.

—Ha muerto en la campaña el teniente coronel francés Mr. Louis.

—En Atenas constituyése un comité para el socorro de los serbios.

—El presidente dimisionario del Consejo de ministros de Grecia, rechazó el Poder al serle nuevamente ofrecido por el Rey.

Este aceptó la dimisión.

LAS CORTES

Senado

Sesión del 6 de noviembre

El Sr. Dato declaró que el Gobierno reproducía los mismos proyectos presentados en la anterior legislatura.

El general Miranda leyó el proyecto de expropiación de terrenos para la defensa nacional y otros con destino a Marina.

Congreso

Sesión del 6 de noviembre

Eligiéronse las comisiones. El ministro de Marina leyó el proyecto de reglamentación del trabajo a bordo.

Proclamóse diputado por Ponferrada, a D. Eugenio Barroso y por Lugo, a D. Leonardo Rodríguez.

El Sr. Suárez Inclán hizo declaraciones de carácter económico.

Dijo que eran varios los medios que existían para evitar el déficit.

Habló de la reducción de gastos y del aumento de ingresos, aumentando la contribución territorial y los impuestos sobre la renta.

Censura al Gobierno y señala su responsabilidad por haber suspendido arbitrariamente el artículo 5.º de la Ley de Contabilidad.

Levántase la sesión.

De Guerra

Pase a la reserva

Se firmó el pase a la reserva del Go-



# Agua de Villaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MESA

PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo. -- VIGO

la banda municipal en el paseo del domingo de cinco a siete de la tarde:

- 1.<sup>a</sup> «Pico de Palomas», pasodoble.—Chao.
- 2.<sup>a</sup> «El Vesubio», furlana.—Romero.
- 3.<sup>a</sup> «Overtura»,—R. G.
- 4.<sup>a</sup> Fantasia de «La Reina Mora».—Serano.
- 5.<sup>a</sup> «La Guardia», pasodoble.—Giménez.

La *Gaceta de Madrid* anuncia que dentro del término que la ley determina, deberán presentarse las instancias que se deseen para tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Física general, en las Universidades de Santiago y Murcia, y la de Farmacia práctica en las de Granada y Santiago.

En el nuevo plan del ministro de Marina corresponde a la factoría de Ferrol construir cuatro cruceros de 6.000 toneladas y 1.000 minas submarinas.

Acercas de la candente cuestión que Cataluña ha planteado con sus peticiones al Gobierno y al Parlamento, publica el semanario *España*, en su último número, interesantes juicios de Maura, Romanones, La Cierva, Besada, Villanueva, Sánchez Toca, Melquiades Alvarez, Paraiso y otras ilustres personalidades.

De verdaderamente sensacional puede calificarse esta información, que será discutidísima, lo mismo en Cataluña que en toda España.

Según noticias recibidas en la Agencia de la Mala Real Inglesa, el vapor «Araguaya» llegó sin novedad a Buenos Aires el día primero del actual.

Este buque salió de Vigo el día 12 del mes anterior.

Hemos recibido los últimos números de los semanarios madrileños *España* y *Ciudadanía*.

La prensa de Castilla dice que por haber desembarcado en Barcelona una gran cantidad de trigo, procedente del extranjero, sufrirá este artículo inmediatamente una baja de alguna consideración en los precios corrientes.

Uno de estos días es esperado en Ribadeo procedente de la Argentina, el conocido banquero de aquella plaza D. Manuel de Casas Coeto.

Dice *La Escuela Moderna*:

«La entrada del nuevo ministro en Instrucción pública ha hecho renacer ciertas esperanzas relativas al presupuesto en cuanto se refiere a primera enseñanza.»

Nos consta que el Sr. Andrade ha mostrado interés en procurar la mayor cifra posible por escuelas y maestros.»

El Cuerpo de Telégrafos proyecta la creación de un Colegio para huérfanos.

La idea altamente humanitaria, marca una tendencia sumamente útil en su doble aspecto económico y social, y sin duda alcanzará el éxito que merece.

Es extraordinario el entusiasmo que reina entre los telegrafistas para la realización de la idea, que cuenta con el apoyo del ilustre director del Cuerpo, Sr. Ortuño.

Cuanto se interesen por las cuestiones sociales acogerán el proyecto con cariño, prestando al ilustre Cuerpo de Telégrafos el apoyo moral y material necesario.

El nuevo periódico de Orense *La Voz Pública* censura a las autoridades y médicos de aquella capital por ocultar la epidemia de tifus que está adquiriendo allí caracteres graves.

Añade que las autoridades son culpables de las numerosas defunciones allí ocurridas, por esa enfermedad, en la última quincena.

El coronel jefe del depósito de caballos, de León, pone en conocimiento de los ganaderos gallegos, que en dicho establecimiento militar se halla constituida una comisión permanente encargada de la compra de caballos sementales.

Dice un diario de la ciudad condal:

«Hay muchos miles de barceloneses que se mueren de hambre porque las subsistencias cada día están más caras y nadie se preocupa de gestionar que bajen los precios de los artículos de primera necesidad.»

Exactamente igual que en Lugo.

No se confirmó la noticia referente a que el día 1.º del actual mes vería la luz pública en Santiago un nuevo periódico diario.

El diputado por Monforte Sr. Osma, adicto a D. Antonio Maura, ha rechazado una senaduría vitalicia que le ofreció el Sr. Dato. Esta noticia la da la prensa madrileña.

El viernes pasó unas horas en Orense el genial poeta gallego Antonio Rey Soto, regresando a la tarde al Pazo de Villaseco.

Rey Soto ha compuesto estos días un preciosísimo poema para leer el próximo domingo en la gran solemnidad literaria que en Santiago se celebra en honor de Rosalía.

Allá para el 21 irá también Rey Soto a la Coruña, invitado por la directiva de una de las sociedades coruñesas a dar una conferencia sobre cuestiones de arte.

## DE GALICIA

### Santiago.

Llegó a Santiago el general de la Orden Franciscana P. Serafin Cimino.

Por el Rectorado de Santiago se remiten a la subsecretaría de Instrucción pública los expedientes de reválida de maestra superior de D.<sup>a</sup> Felicidad González Ocenda, D.<sup>a</sup> María Ayerbe Castelao, D.<sup>a</sup> Elvira Novo García, D.<sup>a</sup> María Avelina López González y D.<sup>a</sup> Leonor Otero Coira.

### Orense.

Por la Guardia civil de Cea fué detenido

el prófugo del reemplazo de 1912, José Puga Añel, del Ayuntamiento de Villamartin, siendo puesto a disposición de la autoridad militar correspondiente.

En el Juzgado de instrucción de esta ciudad se ha iniciado un sumario en virtud de un oficio de la inspección de Vigilancia, en el que se da cuenta de que D. José Vázquez Fernández, vecino de Castañón, en el inmediato municipio de Pereiro de Aguiar, prestó un reloj de oro y dos sortijas con piedras preciosas a Mateo Arias, hoy residente en Madrid, que vendió dichos objetos, sin permiso de su dueño.

### Pontevedra.

Se halla vacante la plaza de director de la banda municipal de Pontevedra.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde de aquella capital, dentro del plazo de 20 días.

El sueldo asignado es el de 2.000 pesetas y el 10 por 100 de los contratos de que sea objeto la banda, deducidos los gastos de viaje si los hubieren y con los demás derechos y obligaciones que establece el capítulo III del Reglamento por que se rige la citada banda de música.

La conjunción republicano socialista de Pontevedra, acordó presentar los siguientes candidatos para las elecciones municipales de aquella capital:

Distrito de Santa María, D. Vicente García Temes.

Distrito de San Bartolomé, D. Maximiliano Pérez Prego y D. Francisco Tiiva.

Distrito de Salcedo, D. Javier Pintos Abal.

Distrito de Alba, D. Roque Rodríguez Castro.

Los monárquicos designaron candidatos por el distrito de Salcedo, al contratista don Manuel Vázquez y a D. Jesús Montes.

## El crimen de la guerra

*El crimen de la guerra.* Esta palabra nos sorprende, sólo en fuerza del grande hábito que tenemos de esta obra, que es la realmente incomprensible y monstruosa: *el derecho de la guerra*; es decir, el derecho del homicidio, del robo, del incendio, de la devastación en la más grande escala posible; porque esto es la guerra, y si no es esto, la guerra no es la guerra.

La espada de la justicia no es la espada de la guerra. La justicia, lejos de ser beligerante, es ajena de interés y es neutral en el debate sometido a su fallo. La guerra deja de ser guerra sino es el duelo de dos litigantes armados que se hacen justicia mutua por la fuerza de su espada.

Toda guerra es presumida justa porque todo acto soberano, como acto legal, es decir, del legislador, es presumido justo. Pero como todo juez deja de ser justo cuando juzga su propio pleito, la guerra, por ser la justicia de la parte, se presume injusta de derecho.

Ante la ley distintiva de la cristianidad, la guerra es evidentemente un crimen. Negar la posibilidad de su abolición definitiva y absoluta, es poner en duda la practicabilidad de la ley cristiana.

El día que el Cristo ha dicho: *presentad la otra mejilla al que os dé una bofetada*, la victoria ha cambiado de naturaleza y de asiento, la gloria humana ha cambiado de principio.

El cesarismo ha recibido don esa gran palabra, su herida de muerte. Las armas que eran todo su honor, han dejado de ser útiles, para la protección del derecho refugiado en la generosidad sublime y heroica.

La gloria, desde entonces, no está del lado de las armas, sino vecina de los mártires; ejemplo: el mismo Cristo, cuya humillación y castigo sufrido sin defensa, es el símbolo de la grandeza sobrehumana. Todos los Césares se han postrado a los pies del sublime abofeteado.

## DE CORREOS

El comercio por medio de paquetes postales

La Dirección general de Correos ha enviado a los administradores del ramo una circular en la que les participa que los Gobiernos aliados han decidido intervenir el comercio que se hace por medio de los paquetes postales expedidos en buques neutrales, embarcando aquellas mercancías que sean contrabando de guerra.

En atención a lo expuesto, la Administración española no aceptará responsabilidad alguna por los paquetes postales que intervengan o confisquen las autoridades militares de los países aliados, aceptándola solamente en los Convenios vigentes cuando se produjeran durante el transporte de los paquetes por el territorio español.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la censura establecida por la autoridad militar francesa interviene toda la correspondencia que atraviesa su territorio, sea el que fuere su origen y destino, ocasionando esta práctica perturbaciones y retrasos considerables en el curso de la correspondencia y en algunos casos la confiscación de la misma, la Dirección general con objeto de evitar sensibles e inevitables perjuicios, ha dispuesto que en lo sucesivo sólo se curse por mediación de Francia la correspondencia que no pueda serlo por otra vía o aquella en que se consigne expresamente por los remitentes la vía de Francia. En todo caso, la Administración española no aceptará responsabilidad de ninguna clase por la correspondencia que intervengan o detengan las autoridades militares de los países beligerantes.

### MERCADOS NACIONALES

## PRECIO DE LOS TRIGOS

En Barcelona, con demanda retraída, el candel de Castilla se paga de 38 a 38'25

pesetas los 100 kilos; manchego, de 37'85 a 38'25; Urgel, a 37; el de los Estados Unidos, a 38'50.

En Sevilla, los precios de los trigos, tanto extremeños como andaluces, siguen muy firmes. Las compras se hacen de 36 a 37 pesetas los 100 kilos, blanquillos y barbillas, de 35 a 36, y tremés, de 34 a 35. Las harinas de clases superiores, a 51 pesetas los 100 kilos; las primeras, a 50; segundas, a 48, y terceras, a 46.

En Zaragoza, se cotiza: catalán monte, primera, de 47 a 48 pesetas cahiz; hembrilla, de 45 a 46; hurta, de 44 a 45; en los pueblos de la región, los precios han subido también pagándose una peseta más el cahiz; en los pueblos de Aragón, así en Borja, Calatayud, Ateca y Daroca, se cotiza de 44 a 45 pesetas cahiz; en Cinco Villas y comarca de Huesca, de 43 a 46'50.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Recerra, 1

## ANUNCIOS HACEN FALTA

substitutos voluntarios para servir en África, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes

Dirigirse por carta a DON MANUEL CASTANERA.—Ventura de la Vega, 4

MADRID

## Gran almacén de vinos CASA DE DON PEDRO SOUTO

Avenida de Segismundo Moret, 18

Mostos legítimos, puros de uva, de superior calidad.

Vinos finos de mesa de excelente y exquisito «bouquet».

Acaba de llegar una abundantísima remesa de la actual cosecha, procedente de las más acreditadas bodegas.

Avenida de Segismundo Moret núm. 18

Bajos de la casa de D. Pedro Souto

En el mismo local en que antes estuvo establecida la Droguería

PROBAR PARA CONVENCERSE

## Laura Roldán y Hermana

Participa a su distinguida clientela haber recibido de las más importantes casas lo más saliente de la moda en sombreros para señora y niños e infinidad de artículos para la confección y reforma de los mismos.

SAN PEDRO, 21

## Traslado de un comercio.

Por tener que trasladarse a Santander a lado de su señora madre y no poder atenderlo su dueño, se traspaesa el acreditado comercio de ultramarinos de D. Ramón Pelayo.

SAN PEDRO, NÚM. 13.—LUGO

## VENTA O ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 11, del barrio de San Roque.

Para informes: Dirigirse a la Sra. Viuda de Parada.—Fiollada, Monforte.

CONVALENCIAS

ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS. curadas radicalmente por el

**HIERRO BRAVAIS**

Todas Farmacias y Droguerías. Hecho gratis 108 rta. Leizola, Paris

NEURASTENIA

## Las Maravillas de España

Colección o álbum de fotografías a gran lujo, con texto en español, francés o inglés

PRECIO TRES PESETAS

## Para elecciones

Folleto electoral

POR NEVE Y GARCIA DE LA MATA

I. Constitución de las Juntas del Censo, 0'75 cts.

II. Mesas electorales, 0'50.

III. El candidato, una peseta.

IV. El elector y el Censo, 0'50 cts.

COLECCION COMPLETA, 2'50

## IBÉRICA

Revista de ciencias y sus aplicaciones.

SEMANAL, 0'25 CTS.

Suscripciones a toda clase de obras, revistas y periódicos de Europa y América

TEXTOS PARA 2.ª ENSEÑANZA

Viuda de Alonso e Hijos

LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2 LUGO

## ¡Enfermedades Secretas!

Se curan rápida y radicalmente con los tan renombrados

### Específicos ZEHCNAS

EXITO ASOMBROSO

Blenorragia (Purgación) reciente o crónica.—Se cura siempre, sin la más leve complicación, con la Inyección anti-blenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, dos pesetas.

Las señoras deben usar los **Comprimidos Estípticos Antisépticos ZECNAS** para irrigaciones, admirables en la curación de los Catarros de la vagina, Lencorrea (flujo blanco) Irritaciones, etc. No manchan y perfuman.—Tubo, 3 pesetas.

Aviaris (Sífilis) en todos sus períodos y diversas afecciones de la Piel (Ezemas, Herpes, Ulceras, Forúnculos, etc.).—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, 5 ptas.

Impotencia, Debilidad genital.—Se cura con los **Comprimidos Afrodisiacos ZEHCNAS**, siempre infalibles y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes.—Tubo, 5 pesetas.

Pitiriasis del Pubis (Ladillas) su destrucción verdad, sin temor a reproducción (como con los Calomelanos y pomada mercurial), con la **Loción Parasitocida ZEHCNAS** que no mancha y tiene olor agradable.—Frasco 1 peseta.

Sarna.—Se cura en tres días y cómodamente con la **Pomada Antipsórica ZEHCNAS**, que mata, sin temor a reproducirse, los *Acarus*, microbios que la originan, olor agradable.—Tubo, 2'50 ptas.

Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros por carecer de éstos.

Desconfiad de esos preparados misteriosos que dicen lo curan todo con un solo específico. Pedid catálogo general (gratuito).

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO EN LUGO

Farmacia de D. Carlos Alonso, Plaza del Campo, 5

Depósito central en España. **GRAN FARMACIA MODERNA** Castelar, 18 y 20 La Coruña

## VICENTE EGUREN

Sastre de alta novedad

Inmenso surtido en géneros de todas clases

Elegancia en el corte y confección de trajes a la medida, última moda, de 40 a 125 pesetas

Única casa que tiene depósitos de impermeables ingleses garantizados, tanto de goma como de género impermeabilizado WUVELINKT.

Cruz, 20-1.º

Unica casa que tiene precios fijos ¿VERDAD?

## FLORINA DE MAÍZ

Producto químicamente puro, obtenido por procedimientos especiales. Este alimento es superior a otros similares conocidos hasta ahora, para los niños y personas delicadas y sujetos a régimen.

DE VENTA EN LUGO: En el Economato Civico-Militar, en el comercio de D. Salvador Sando y en la Farmacia de D. Carlos Alonso. (Paquetes: 500 grs. 1'25. 250 grs. 0'65)

Representante general en Galicia: **D. José Amador-Barrera, 5.-Coruña.** Representante en Lugo: **Viuda e Hijos de José Sánchez.**

## Bálsamo Neuralgine

### Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.

Con una sola fricción es suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.

Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.

Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

No debe faltar en ningún hogar!!!

Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine

Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares

— De venta en las principales farmacias y droguerías —

# AGENDA

## Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:  
 Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—  
 Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren  
 tranvía, a las 20'35.  
 El primero, el tercero y el último conduciendo  
 viajeros de las tres clases; el segundo con  
 tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva via-  
 jeros de primera.  
 Salidas de los ascendentes:  
 Mixto, a las 0'57.—Mercancías, a las 7'20.—  
 Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ga-  
 nadero, a las 16'35.  
 Los tres primeros con las tres clases, pero el  
 segundo solo hasta Monforte; el cuarto con via-  
 jeros de primera clase, y el último con segunda  
 y tercera hasta León.  
 Llegadas de los descendentes:  
 Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mer-  
 cancias, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Men-  
 sajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.  
 El primero, el cuarto y el quinto con las tres  
 clases; el segundo con viajeros de primera; el  
 tercero con tercera desde Monforte, y el último  
 con segunda y tercera desde dicha ciudad.  
 Salidas de los descendentes:  
 Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—

Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Men-  
 sajerías, a las 17'43.  
 Todos con las tres clases, a excepción del rá-  
 pido que solo conduce primera.  
 NOTAS. Los viajeros del tren que sale de  
 esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con  
 el correo descendente, para Orense, Vigo, Pon-  
 tevedra y Santiago. Y los viajeros de estas po-  
 blaciones que utilicen el correo ascendente,  
 combinan en Monforte con el tren mixto que  
 llega a Lugo a las 17'29.

## Idem de correos

Entradas en la administración:  
 De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a  
 las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el  
 mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fi-  
 jós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a  
 las veinte.  
 Salidas de la administración:  
 Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto  
 a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19  
 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada,  
 Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14, y para Fonsa-  
 grada, a las 7.  
 Horas de oficina:  
 Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30  
 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11  
 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados  
 desde las 9 a las 11.  
 Operaciones del giro postal:  
 Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las  
 16'45 y de las 16 a las 17.

El servicio de las 16 a las 17 no se verifica  
 los domingos, y los cobros son desde las 12 a  
 las 13'30.  
 Entrega de los apartados:  
 Terminada la distribución de la corresponden-  
 cia llegada a la administración, se entrega du-  
 rante 15 minutos, siendo ordinariamente a las  
 8'30 y a las 14.  
 Salidas de los carteros:  
 Cuando los correos no traigan retraso se ha-  
 ce este servicio a las 8'40 y a las 14.  
 Recogida de buzones:  
 En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de  
 la administración 15 minutos antes de la salida  
 de los correos.  
 En la Administración principal de Lugo se  
 venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

## Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.

Hasta 1.000 pesetas, además de la Adminis-  
 tración principal, las de Becerreá, Chantada,  
 Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga,  
 Ribadeo, Sarria, Villaiba y Vivero.  
 Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín,  
 Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda,  
 Caabreiros, Calde, Canabal, Carballido,  
 Castro de Rey, Castroverde, Caurel, Corgo,  
 Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso,

Guitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nadela,  
 Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Pue-  
 bla del Brollón, Puebla de San Julián, Puenten-  
 uevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Ru-  
 bián, San Clodio, San Esteban, Sante, Saviñao,  
 Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de  
 Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y  
 Villaodrid.

## Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas

LUGO  
 HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1.  
 H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez  
 Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral.  
 H. COMERCIO.—Plaza Mayor.  
 EL QUIROCUES.—Estación del Ferrocarril.

CASAS DE COMIDAS  
 JOSÉ YAÑEZ.—Carreterra Nueva de la  
 Estación.  
 JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes ba-  
 jos de la Malagueña).

MONDOÑEDO  
 D.ª Cándida Canoura.—Progreso.  
 VALLE DE ORO  
 Gregorio Carballés (Carolina).  
 ALMACENES DE VINOS  
 ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blancos  
 superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pe-  
 drosa), San Roque.  
 MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos  
 de mesa de excelente y exquisito bouquet, de  
 la actual cosecha.—Avenida de Segismundo Mo-  
 ret, núm. 18, donde estuvo la Droguería.  
 FÁBRICAS DE LEGÍA  
 LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Lodei-  
 ro Porto.—Calle de la Estación, 8.  
 LA MODA.—Manuel López.—Carretera Nueva  
 de la Estación, 3.

Las dos ediciones de EL PROGRESO se venden en la Administración principal de Loterías. Plaza Mayor, 14.-Lugo

## Emilio Puertas García TAPICERO

Hace y reforma toda clase de obra de tapicería y cortinajes tanto de muebles como de automóviles de lujo y línea.

Se barnizan a muñeca muebles, pianos y mesas de billar.

Se ofrece para dentro y fuera de la capital  
 San Roque, 28.-LUGO

## Sombrería de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15  
 Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de invierno, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

## Omnibus - automóviles

Para traslados de familias y excursiones de verano, los alquila JOSÉ LÓPEZ BRAVOS. Ronda de Castilla.

## VENTA DE CARBONES

En el Almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín), se expenden de inmejorable calidad.

Galleta quintal, 3'00 pesetas.  
 Cok id. 3'00  
 Vegetal id. 7'00  
 Se despacha carbón vegetal al menu-  
 deo.

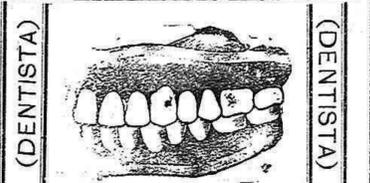
## ESTUDIOS DEL MAGISTERIO

Oposiciones y Bachillerato  
 Inmejorables resultados.

Juan Antonio Salvador  
 Oficial de Instrucción pública por oposición.  
 RUANUEVA, 45.—LLGO

## H. MANSO

Médico - Cirujano y Odontólogo



## ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.º

En EL PROGRESO se necesita un ven-  
 dedor a sueldo fijo, acostumbrado a  
 la venta de periódicos y con buenas  
 referencias.

## Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda  
 clase de asuntos relacionados con  
 ambas profesiones.

Compra y venta de valores coti-  
 zables en Bolsa.  
 CASTELAR, 6.—LUGO.

## C.ª E.ª Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad Servicios directos desde Coruña

Línea de Nueva York  
 Se facilitan billetes de ferrocarril a cualquier punto de los Estados Unidos.  
 Línea de la Habana y Veracruz

El 4 de Noviembre, el vapor  
 "MÉXICO"  
 Precio en tercera clase. Para LA HABANA. Ptas. 211'10  
 El día 23 de Noviembre el vapor rápido

"La Navarre"  
 PARA HABANA PARA VERACRUZ  
 Tercera clase. Ptas. 251'10 255'10

Se facilitan billetes de ferrocarril a Santiago de Cuba a 35 pesetas.  
 NOTAS.—En estos precios está incluido el impuesto de transportes y la conducción a bordo en lanchas de vapor del pasajero y sus equipajes.  
 Los pasajeros deben presentarse con tres días de anticipación al anuncio de salida.  
 Admite pasajeros de primera (varias categorías) segunda, tercera; tercera preferente ordinaria y carga.  
 La entrada a bordo queda en absoluto prohibida sin previa presentación de una tarjeta de la casa Consignataria, autorizándolo.

LINEA DE FRANCIA-NEW YORK  
 Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos.

LINEA DE REGRESO  
 Para Saint Nazaire y Burdeos, el día 11 de Noviembre saldrá de este puerto el rápido vapor  
 "La Navarre"

Para informes, dirigirse a N. FARIÑA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

## NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata  
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND PRIDE	7 de Noviembre.	8 de Nbre.
HIGHLAND LADDIE	14 de Noviembre.	15 de Nbre.
HIGHLAND LOCH	21 de Noviembre.	22 de Nbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.  
 Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## Vda. de H. Hervada

CORUNA

Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Lujo y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al detalle, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

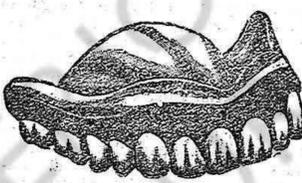
KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

SANTICOR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.º 14

Piedras francesas  
 PARA MOLINOS HARINEROS DE:  
**La Ferté y Dordogne**  
 Y DE OTRAS CLASES  
 Primeras materias para abonos químicos.

# Lic. Vallina



## ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro.  
 Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

## COMPANIA del PACÍFICO

### VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt, Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

### Línea de América del Sur

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	el 1 de Noviembre	el 2 de Noviembre
Ortega	el 29 de Noviembre	el 30 de Noviembre

### Línea de Francia e Inglaterra

Oronsa	el 5 de Noviembre	el 6 de Noviembre
--------	-------------------	-------------------

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
 La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

## Clinica del Doctor Baquero

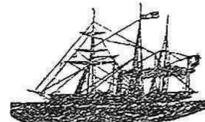
ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta

## SE ARRIENDAN

juntos o separados el primer piso y el bajo de la casa núm. 14 en la Avenida de Moret.

Para informes en esta redacción.

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.  
 Consulta de diez a una.  
 PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
 Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUNA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido GELRIA 27 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.